

ANEXO I

A LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INNOVACIÓN DOCENTE 2025

Propuesta de creación de Grupo de Innovación Docente

Ficha técnica del GID

1. **Grupo de Innovación Docente de Excelencia** (Marque la casilla que proceda)
SÍ ☐ NO ☒

2. **Denominación del GID (y acrónimo si lo tiene)**
Prehistoria, Aprendizaje e Innovación Docente (PRAXIS)

3. **Coordinador / coordinadores.**

(Se debe indicar el cumplimiento de los requisitos para ser coordinador, y en caso de ser dos se debe justificar adecuadamente)

Rosa Barroso Bermejo

La docente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grupos de Innovación Docente de la Universidad de Alcalá, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de febrero de 2020 y elaborado por el Centro de Apoyo a la Innovación Docente y Estudios Online (Vicerrectorado de Estrategia y Planificación), mediante su vinculación permanente y dedicación a tiempo completo con la Universidad de Alcalá. Su trayectoria evidencia una sólida experiencia en la participación y desarrollo de proyectos de innovación docente (Anexo IV), orientados a la mejora de la calidad de la enseñanza, la incorporación de metodologías activas y el uso de herramientas tecnológicas en el aula. Asimismo, posee una calificación de "Muy favorable" en la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA), garantizando así la calidad, estabilidad y continuidad de las actividades de innovación educativa desarrolladas por el grupo, en consonancia con los criterios y funciones establecidos en la normativa vigente.

4. **Líneas de innovación**

(El GID podrá elegir la/s línea/s en las que enfocará su actuación, que podrá coincidir o no con las líneas de interés de la presente convocatoria. Seleccione la/s que proceda/n)

- ☐ Línea 1: Aprendizaje basado en retos
☐ Línea 2: Clase invertida o flipped classroom
☐ Línea 3: Aprendizaje Servicio (ApS)
☐ Línea 4: Gamificación, aprendizaje basado en Juegos y experiencias lúdicas
☒ Línea 5: Herramientas para la mejora de la calidad de la docencia
☐ Línea 6: Competencias, creación de valor y Objetivos de Desarrollo Sostenible
☐ Otra (redáctela de manera concisa):

5. Relación de miembros y descripción individual de sus méritos

(Se describirán los méritos de cada miembro en innovación docente para la categorización del grupo, si procede, como “Grupo de Innovación Docente de Excelencia”, según el formato del Anexo IV).

Plan de trabajo a desarrollar en tres años (*)

1. Introducción

(En este apartado se debe describir, entre otros, la situación de la innovación perseguida por el grupo, así como el contexto docente actual en el que se enmarca la actuación de este)

La creación del Grupo de Innovación docente "Prehistoria, Aprendizaje e Innovación Docente -PRAXIS-" garantiza la mejora de la docencia del profesorado involucrado del área de Prehistoria con el objetivo de impulsar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del área mediante una experiencia directa con los materiales o réplicas arqueológicas que permitan al alumnado identificar los materiales en los que se basa la reconstrucción histórica en los momentos previos a la aparición de la escritura. A partir de este objetivo fundamental, pretendemos ofrecer una formación más acorde con las competencias formativas demandadas por diversos perfiles de alumnado, añadiendo valor a su formación, especialmente a los aspectos prácticos, elemento central del sistema de enseñanza-aprendizaje del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES).

Las dinámicas impulsadas por PRAXIS tendrán una repercusión directa en las asignaturas que se imparten en los Grados de Historia, Humanidades, y el Doble Grado en Humanidades y en Magisterio de Educación Primaria, así como en el Máster en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico. Esto implica un impacto directo sobre el alumnado de grado y postgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá tanto en las asignaturas de formación básica como en las transversales impulsadas en el Plan de Ordenación Docente del área de Prehistoria. Este impacto se hace extensible a las actividades formativas orientadas a distintos sectores del alumnado con el que se trabaja de forma recurrente a través de distintos programas formativos: alumnado de enseñanzas de educación secundaria a través del programa ESO+Empresa, la Universidad de Mayores, cursos de especialización, de extensión y de verano ofertados para el alumnado tanto de la Universidad de Alcalá como de otros centros educativos.

2. Justificación

(De acuerdo con el apartado primero, se debe incluir la motivación para crear el grupo y los argumentos que justifiquen la necesidad de este)

La creación de este grupo surge con el propósito de explorar y desarrollar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Prehistoria, promoviendo una docencia dinámica, inclusiva y conectada con la realidad social.

La creación de PRAXIS responde a la necesidad de actualizar los métodos docentes, incorporando herramientas tecnológicas con un enfoque participativo en la generación de contenidos, uso y aplicación de nuevas herramientas digitales por parte del alumnado. Este grupo de innovación docente tiene la finalidad de generar un impacto real en la transformación y renovación de la enseñanza en la Universidad de Alcalá.

De esta forma se propone continuar con líneas de trabajo implementadas desde el área de Prehistoria con sucesivos proyectos de innovación docente como la “Elaboración de un Museo virtual de material arqueológico de los yacimientos de Huecas, Toledo, y virtualización del proceso de dibujo de su material” en el 2011 y la creación en el año 2021 del Laboratorio Docente de Materiales del Pasado.

Las instalaciones del Laboratorio Docente de Materiales del Pasado están destinadas al aprendizaje directo por parte del alumnado de los grados de Historia y Humanidades, y del Máster en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico de los materiales arqueológicos, formando especialistas que comparten un conocimiento humanístico y técnico, tal y como se reclama desde el ámbito profesional. Este laboratorio, localizado en el Colegio de Málaga de la Facultad de Filosofía y Letras acoge una infraestructura adecuada para las actividades docentes y la formación práctica del alumnado localizado. Este espacio cuenta con un conjunto de recursos y herramientas que permite la formación en metodologías para la documentación digital de objetos arqueológicos como un Scanner 3D, *Software* de reconstrucción *Metashape*, ordenadores de alta capacidad que permiten el procesamiento de aplicaciones SIG y software de reconstrucción virtual (*Blender*, *Cloudcompare*). Además, el Laboratorio contiene colecciones de referencia y materiales didácticos de industria lítica tallada y pulimentada, cerámicos, metálicos y de carácter orgánico. Por ello, el siguiente paso es la creación de un espacio virtual, innovador e interdisciplinar a partir de los recursos del Laboratorio Docente de Materiales del Pasado del que dispone el área de Prehistoria.

La línea de innovación docente de interés en el marco de la convocatoria 2025 “Uso de herramientas para la mejora de la calidad de la docencia” resulta especialmente relevante para la creación de este grupo ya que su enfoque combina la integración de tecnologías avanzadas con metodologías activas orientadas a optimizar la experiencia educativa del alumnado y fortalecer sus competencias digitales, técnicas y críticas.

La creación de este grupo de innovación docente pretende generar un impacto positivo en la docencia universitaria, así como fomentar el desarrollo de competencias clave en el alumnado para la divulgación y valorización del patrimonio arqueológico.

3. Objetivos

(Se deben incluir los objetivos que se persiguen con la actividad innovadora que se pretende desarrollar).

El Grupo de Innovación Docente, PRAXIS, está planteado desde los siguientes objetivos docentes:

OBJ. 1.1.

Fomentar la formación colaborativa y la participación activa del profesorado del Área de Prehistoria en un equipo estable de innovación docente, impulsando la exploración y aplicación de metodologías de enseñanza y aprendizaje innovadoras.

OBJ. 1.2.

Mejorar la calidad de la docencia y generar un impacto educativo mediante la integración de herramientas tecnológicas, recursos interactivos y metodologías activas que enriquezcan la experiencia del alumnado y fortalezcan sus competencias digitales.

OBJ. 1.3.

Ofrecer una plataforma única para la formación interdisciplinar con una gran proyección para las salidas profesionales de nuestro alumnado, incrementando sus capacidades de empleo.

OBJ. 1.4.

Impulsar el uso de tecnologías de la información y la comunicación en la creación de contenidos y espacios interactivos (recursos digitales y materiales audiovisuales) a través de las redes sociales y plataformas digitales, con el fin de generar impacto mediático y social promoviendo la formación y sensibilidad patrimonial de la ciudadanía.

OBJ. 1.5.

Elaborar materiales que fomenten la visibilidad y difusión de las acciones de divulgación y transferencia de conocimiento relacionadas con la Prehistoria en las que participamos asiduamente, resaltando su valor cultural, identitario y social. Así como su papel en la promoción de igualdad de género y la diversidad en la construcción de los relatos sobre el pasado.

OBJ. 1.6.

Promover la participación del profesorado en congresos de innovación docente en los que se presentarán resultados conjuntos del trabajo del grupo más allá de las publicaciones de justificación obligada.

4. Metodología de trabajo

(Se debe incluir la metodología de trabajo que se seguirá para la consecución de los objetivos propuestos).

A partir de los objetivos propuestos se ha diseñado la siguiente estrategia de trabajo:

- Aplicación de fotogrametría y escaneo 3D para generar modelos digitales de piezas disponibles en la colección de referencia del Laboratorio Docente de Materiales del Pasado del Área de Prehistoria.
- Integración de estas herramientas en la docencia de aula y en proyectos de TFG y TFM, con el objetivo de fortalecer las competencias digitales, técnicas y de aprendizaje del alumnado, en consonancia con las competencias genéricas previstas para los estudios de Grado y Máster.
- A partir de la creación de modelos de realidad aumentada, los contenidos digitales generados formarán parte de un Museo Virtual, incluyendo contenidos interactivos accesibles a través de la web institucional del Área de Prehistoria de la UAH (<https://arqueologiaprehistorica.es/>) y redes sociales (Instagram: https://www.instagram.com/areaprehistoria_uah/; Facebook: https://www.facebook.com/areaprehistoriaUAH/?locale=es_ES). Estos recursos estarán disponibles tanto para el alumnado como para el público general.
- Paralelamente, se elaborará material destinado a incentivar la participación en actividades y talleres de divulgación científica, como la Semana de la Ciencia, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y La Noche Europea de los Investigadores, entre otros, implicando al profesorado y fomentando la participación activa del alumnado. De este modo, el grupo se concibe como una estrategia pedagógica y un instrumento de transferencia de conocimiento hacia la sociedad.
- Entre las actividades programadas se incluye la creación de una exposición de reproducciones de la colección de figuras femeninas del Laboratorio Docente de Materiales del Pasado del Área de Prehistoria, que se instalará en el patio del edificio de la Facultad de Historia y Filosofía de la UAH. Esta actividad está orientada a visibilizar el papel de la mujer en la Prehistoria y poner en valor sus representaciones como testimonios simbólicos de la feminidad en las primeras sociedades humanas. Los contenidos de la exposición serán elaborados por el alumnado como parte de la línea de innovación en competencias digitales, técnicas y de comunicación, así como la promoción de la igualdad de género y la diversidad en la construcción de los relatos sobre el pasado. La exposición incluirá materiales accesibles e inclusivos, adaptados a las necesidades del alumnado con diversidad funcional presente en nuestras clases. El espacio elegido, habitualmente destinado a exposiciones temporales, permite además el acceso de alumnado de otras facultades y visitantes del edificio, ampliando así el alcance y la difusión de las actividades del Grupo de Innovación docente PRAXIS. La muestra se expondrá con motivo del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo

de 2026, y contribuirá a la divulgación científica, la sensibilización patrimonial y la promoción de la igualdad de género, integrando docencia, investigación y transferencia de conocimiento.

- Todos los resultados y avances de este proyecto serán presentados en congresos de innovación docente, lo que permitirá difundir las metodologías, herramientas y materiales desarrollados, así como compartir las experiencias de participación del alumnado en la creación de contenidos digitales y exposiciones.

5. Cronograma

(Se incluirá un cronograma de la ejecución del plan de trabajo en tres años, indicando los hitos más representativos)

Propuesta: dividir el proyecto en tres grandes fases: Fase 1: formación, Fase 2: creación de contenidos y Fase 3: Actividades de divulgación y difusión de los resultados de las actividades del grupo.

Objetivos	Acciones	1º año (2026)		2º año (2027)		3º año (2028)	
		2º cuatrimestre	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre	1º cuatrimestre
OBJ. 1.1. OBJ. 1.2. OBJ. 1.3.	Creación del grupo y reuniones de seguimiento	X	X	X	X	X	X
OBJ. 1.4.	Formación del alumnado en competencias digitales						
	Selección de materiales y línea temática						
OBJ. 1.5.	Creación de modelos 3D						
	Creación de contenidos						
	Adaptación de materiales inclusivos						
	Creación museo virtual						
	Creación de una exposición						
OBJ. 1.6.	Participación actividades de divulgación científica						
	Congresos de innovación, resultados						

Fase 1 

Fase 2 

Fase 3 

(*) En el plan de trabajo se deben incluir al menos los apartados que se indican.

